



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 teléfono 232 85 25 ext. 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

11 de septiembre de 2023

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	YANETH ARIAS BARRERA
DEMANDADO	JOSÉ IGNACIO CORREA DUQUE
RADICADO:	050013105002 20220030000
ASUNTO:	RECONOCE PERSONERÍA

En el proceso de la referencia se reconoce personería amplia y suficiente a la abogada Martha Isabel Terán Salcedo portadora de la tarjeta profesional No.176.306 del C.S. de la J., para representar a Yaneth Arias Barrera, en los términos del poder conferido que milita en el anexo 021 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **59a4dc95f6a31bfec09980553c575c2835b4fc66b16885f478ecceda4ae1b73**
Documento generado en 11/09/2023 03:01:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>